



VISION: "Hacer de Caacupé una Ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe"

RESOLUCIÓN IM N° 41964/2025

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS, PLANILLAS, PRESENTADOS POR LA GOBERNACIÓN DEL TERCER DEPARTAMENTO - CORDILLERA, SOBRE COSTRUCCION DE VARIAS OBRAS, EN DISTINTOS PUNTOS DEL DISTRITO DE CAACUPÉ.

Caacupé, 18 de setiembre de 2.025.-

VISTO:

El Art. 235 de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal".

El Exp. N° 32.656 con Folio N° 1171 de fecha 11 de setiembre de 2.025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Exp N° 32.656 con Folio N° 1171 de fecha 11 de setiembre de 2.025, el Gobernador del Tercer Departamento - Cordillera, Lic. Denis Lichi ha solicitado a la Intendencia Municipal en virtud del Art. 235 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal", Aprobación de los Planos Planillas sobre Construcción de varias obras en distintos puntos del distrito de Caacupé

Que, la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" expresa en su artículo 235 "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado. Los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitarán a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes y ordenanzas".

Que, para el efecto los autos fueron derivados a estudio y análisis de la Dirección de Obras y Servicios de la Municipalidad de Caacupé, la que se pronunció al respecto en los términos siguientes: "La Dirección de Obras y Servicios, se expide mediante el presente, a los efectos de solicitar la Aprobación del Expediente N° 32.656 con Folio N° 1171, sobre Planos y Planillas de Cómputo métrico y Presupuesto, que se encuentran completos y en condiciones técnicas para su aprobación.

Que, la obra de referencia incluye la construcción a ser ejecutada en el distrito de Caacupé, según la especificación siguiente:

N°	DISTRITO	TIPO DE OBRA	PRESUPUESTO S/ PLANILLA DE COMPUTO METRICO
1	Caacupé - Barrio Tupasy Ykua	Construcción y reparaciones varias del edificio de la Gobernación de Cordillera - ID 473817	Contrato abierto por monto (Mínimo:400.000.000 Máximo:800.000.000)
2	Caacupé - Barrio Universitaria	Refacción de Salón Auditorio Facultad de Ciencias Económicas-UNA - Filial Caacupé ID-473825	629.106.381
3	Caacupé Barrio Universitaria	Construcción de sala Jurídica en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA Filial Caacupé. ID - 47.3826	291.159.529
4	Caacupé Barrio Universitaria	Construcción de 2 Salas Y Biblioteca - Facultad de Filosofía -UNA- Filial Caacupé - ID 47.3827	338.272.792
5	Caacupé - Barrio Universitaria	Refacción y mantenimiento de residencia Universitaria - UNA - Filial Caacupé ID-473828	195.111.300



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
 P. Ayala -Solís e/ Boquerón y Alberdi
 Teléfonos: 0511 242382 - 242384
 Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una Ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe"

6	Caacupé - Barrio Tupasy Ykua	Readecuación edilicia para el proyecto "Artesano Róga" en el local de la Gobernación de Cordillera	418.186.825
---	------------------------------	--	-------------

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAACUPÉ, en uso de las atribuciones que le concede la Ley.-----

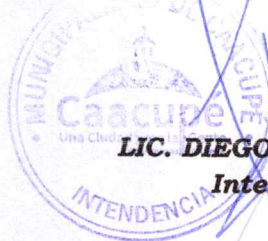
RESUELVE:

Art. 1° APROBAR LOS PLANOS, PLANILLAS, PRESENTADOS POR LA GOBERNACIÓN DEL TERCER DEPARTAMENTO - CORDILLERA, SOBRE COSTRUCCION DE VARIAS OBRAS, EN DISTINTOS PUNTOS DEL DISTRITO DE CAACUPÉ, por las razones expuestas en el Considerando de la presente Resolución.-----

Art. 2° COMUNICAR, a quienes corresponda y, cumplido archivar.-----



LIC. ROSA C. GONZÁLEZ SAUCEDO
Secretaria General



LIC. DIEGO A. RIVEROS GONZÁLEZ
Intendente Municipal

GOBIERNO NACIONAL CORDILLERA
 PERIODO 2023 - 2028
MESA DE ENTRADA
 EXPEDIENTE N°: 3078
 FECHA: 19 / 09 / 25 HORA: 9:54
 FIRMA: